



MONOGRÁFICO



**CONFIGURACIÓN Y
DESEQUILIBRIOS DE LOS
MERCADOS DE TRABAJO
EN AMÉRICA LATINA**

John Fredy Ariza Bulla*, Julimar Da Silva Bichara** y
Jesuswaldo Martínez Soria***;

*Universidad del Tolima; ** Departamento de Estructura Económica y Economía del
Desarrollo - Universidad Autónoma de Madrid
y ***Universidad Nacional Autónoma de México

Presentación

Los rezagos en el desarrollo económico de América Latina (AL) y la limitada eficacia de las políticas públicas instrumentadas en las últimas décadas para promover el crecimiento y el bienestar, han facilitado la consolidación de distintos desequilibrios del mercado de trabajo en la región.

Aunque la problemática laboral de AL es extensa, entre las principales anomalías se encuentran la deficiencia sistemática para crear empleo de calidad, los elevados y persistentes niveles de informalidad laboral, el desempleo y la subocupación de grupos de población en condiciones de vulnerabilidad, la alta densidad de puestos de trabajo con bajos salarios y la trayectoria decreciente de las remuneraciones, el aumento de la contratación temporal, los limitados niveles de productividad laboral, las carencias de cobertura y de prestaciones de los sistemas de seguridad social, las deficiencias en la impartición de justicia laboral; entre otros problemas que afectan tanto la oferta como la demanda de trabajo (Alaimo et. al, 2015; Frölich *et al.*, 2015; OIT, 2018, 2017, 2015).

En América Latina, como en todas las economías en desarrollo, gran parte de los hogares dependen de los ingresos generados en los mercados de trabajo para mejorar su bienestar o simplemente para subsistir. Esta estrecha relación entre el bienestar de los hogares y la dinámica de los mercados laborales hace que el estudio de los factores asociados al empleo, a la informalidad y a la generación de ingresos cobren una gran importancia en el ámbito académico, pero sobre todo en

el entorno en el que se formula la política económica para subsanar los desequilibrios del mercado laboral.

Con la edición de este número monográfico, la Revista de Economía Laboral le presta atención especial al estudio de la situación laboral en AL, y se propone con ello extender el acervo de investigaciones dedicadas a esta región y favorecer su difusión entre los lectores iberoamericanos. El objetivo particular del monográfico es, precisamente, contribuir a la comprensión de algunos de los problemas en la región durante un periodo de tiempo caracterizado por fases de auge y recesión económica.

El número está constituido por cinco artículos realizados por especialistas latinoamericanos. Cuatro de ellos abordan la problemática laboral en las principales economías, Argentina, Brasil, Chile y México, y uno más ofrece un análisis comparativo en el que también se incluye a Ecuador, Paraguay y Perú.

El fenómeno que más llama la atención en la realización de los estudios es el de la informalidad laboral. Un problema público que predomina en el mercado de trabajo de las economías en desarrollo, constituido por un conjunto de prácticas productivas y relaciones de trabajo de diversos tipos que tienen como característica común la carencia de prestaciones laborales adquiridas a través del sistema de seguridad social (Galli y Kucera, 2003; La Porta y Shleifer, 2014; OIT, 2003, 2013; Perry *et al.* 2007). Se trata de relaciones de trabajo irregulares determinadas por el incumplimiento de la legislación fiscal y laboral, que en algunos casos realizan las empresas de manera deliberada. En otros casos, como en algunas actividades de autoempleo, son producto de las limitaciones del sistema institucional para incorporar a la seguridad social a los trabajadores por cuenta propia que, ya sea por voluntad o por exclusión del mercado, desarrollan actividades productivas al margen de la normatividad (Martínez *et al.* 2017). La informalidad es, por lo tanto, un fenómeno estructural que en la mayoría de los casos afecta el bienestar de los trabajadores y que limita de manera importante la reducción de la desigualdad y el desarrollo económico en los países de la región (Cepal, 2016).

En ese contexto latinoamericano de informalidad laboral, se presentan en este monográfico tres trabajos con particularidades metodológicas. Con una mirada regional, Luis Beccaria y Roxana Maurizio analizan desde una perspectiva dinámica y comparada la evolución de la formalidad laboral en los últimos años en Argentina, Brasil, Ecuador, Paraguay y Perú. En su trabajo, se examinan los flujos de entrada a un trabajo formal e identifican los principales factores que

motivan los movimientos. Desde un punto de vista teórico y considerando tanto el enfoque legal como el productivo, se plantean una medida de empleo formal asalariado que se construye a partir o de la existencia de un contrato laboral, o de la afiliación a un sistema de pensiones o de la existencia de un seguro social de trabajo (según sea el caso en cada país) y del tamaño de la empresa.

El estudio sugiere que el empleo asalariado informal en los países considerados se redujo desde el año 2000. En sus resultados se observa que entre un 30 y 40% de los nuevos trabajadores formales se registraron en los puestos de trabajo en los que se venían desempeñando previamente sin estar registrados, lo que los autores llaman la formalización *in situ*, lo cual es producto del crecimiento de la demanda de trabajo y de acciones públicas que facilitan el cambio de estatus. Este hallazgo llama la atención al estar relacionado con la teoría de los salarios de eficiencia; ya que, según los autores, es posible que los empleadores hayan favorecido a sus trabajadores con la formalización *in situ*, para evitar los costos de rotación, considerando también que estos se elevarían aún más si la inversión en la capacitación de los trabajadores hubiese sido alta.

El proceso de formalización observado en la investigación benefició en mayor medida a los trabajadores más cualificados o educados y a quienes trabajaban a tiempo completo o tenían una mayor antigüedad. Desde el punto de vista de los factores asociados al crecimiento del empleo y de la formalización, los autores sugieren el crecimiento agregado como un factor general y políticas específicas de reducción de costos laborales y de mejoras en la inspección del trabajo como factores específicos en algunos países.

Con relación a la situación laboral de los jóvenes en México, Rocío Arredondo, Rogelio Varela y María Ángeles Davia analizan las condiciones de vinculación al mercado de trabajo de este segmento de población en términos de empleabilidad e informalidad, considerando factores de oferta y demanda relacionados con las características personales, familiares, regionales y de estructura industrial. Desde el punto de vista metodológico los autores utilizan un modelo *probit* corregido por selección muestral (Heckman) para solucionar el problema de sesgo de autoselección, corrigiendo además por heteroscedasticidad (White). Las estimaciones se realizan para los años 2005, 2010 y 2015 utilizando información de encuestas de hogares con cobertura nacional. Esta metodología ha sido utilizada también en estudios recientes para analizar la informalidad y la segmentación laboral en México (Martínez *et al.* 2017), en donde se obtienen resultados similares, lo que añade referencias de discusión al esfuerzo técnico implementado.

El artículo sugiere que la probabilidad de encontrar un empleo es mayor para los hombres y que la probabilidad de que ese empleo sea formal depende además de factores relacionados con la clase social y el nivel de instrucción. Al parecer, los jóvenes que no viven con sus padres tienen una mayor probabilidad de emplearse, mientras que quienes viven aún con ellos y tienen altos niveles de formación, cuando logran emplearse, lo hacen con mayor probabilidad en un empleo formal. El artículo destaca que la dinámica del sector industrial, particularmente en las comunidades del norte del país, está asociada con mayores niveles de formalidad, mientras que, en las regiones sur, oriente y centro-este especializadas en actividades agrícolas y de servicios, la formalidad laboral es menor.

Entre las evidencias aportadas, se muestra que la ocupación de los jóvenes dentro de la industria ha perdido importancia, pues a pesar de que en 2015 su participación había crecido 1.2%, los niveles no han podido regresar a los valores de antes de la crisis de 2008. Finalmente, los autores sostienen que mercado de trabajo juvenil también se encuentra segmentado, ya que se observa un segmento primario con empleos de mayor calidad, mejores salarios y estabilidad laboral, y uno secundario con empleos informales y bajos salarios.

Para el caso chileno, Víctor León estudia la heterogeneidad de la informalidad laboral considerando que esta puede ser resultado tanto de una situación obligatoria, como de una decisión voluntaria y deliberada de los agentes, basada en consideraciones de costo-beneficio. En su estudio plantea una medida de informalidad fundamentada en tres dimensiones: estructura del empleo, categoría ocupacional y grado de cumplimiento de la regulación laboral o tributaria. Desde el punto de vista econométrico, el autor considera una metodología de selección y tratamiento en la que utiliza métodos de puntajes de propensión para estudiar los efectos del tratamiento heterogéneo sobre individuos con diferentes propensiones a ser tratados.

En términos de medición, el estudio sugiere que el 26 por ciento de los ocupados en 2015 eran informales, dentro de los cuales el 60 por ciento correspondía a trabajadores autónomos. Los resultados econométricos sugieren la presencia de heterogeneidad esencial. Es decir, que las personas con empleos informales revelan una variación conductual que los lleva a elegir ese trabajo basados en ganancias o recompensas idiosincráticas. Al parecer, este resultado no se puede generalizar, ya que cuando se estudia el quintil más pobre la evidencia es menos concluyente. Por tanto, la heterogeneidad observada en el empleo informal se caracteriza por tener de forma simultánea

trabajadores que deciden ser informales y otros que están allí de manera forzada.

La línea de investigación tratada por el autor apunta hacia el debate central sobre los motivos que propician la informalidad: ¿los trabajadores informales se encuentran en esa situación por voluntad propia o porque han sido excluidos del mercado de trabajo formal? (Perry *et al.* 2007). El debate persiste y las evidencias en la literatura no son concluyentes, debido principalmente a la elevada heterogeneidad del empleo informal y a la coexistencia de grupos de trabajadores que siguen patrones de comportamiento muy distintos.

Desde otra perspectiva laboral, Carolina Piselli estudia las implicaciones de la calidad del empleo sobre la distribución salarial en Argentina. Considerando al mercado de trabajo como una combinación de espacios laborales distintos, plantea la construcción de índices de calidad de empleo asalariado en el sector público y privado y explora sus implicaciones sobre la desigualdad. Desde un punto de vista teórico, discute las implicaciones del enfoque de estratificación del mercado de trabajo de Michael Piore y de la propuesta de trabajo decente de la Organización Internacional del Trabajo, que luego enmarca en el enfoque de funcionamientos y capacidades de Amartya Sen para definir y cuantificar la calidad del empleo.

De acuerdo con su estudio, el índice de calidad del empleo presentó un deterioro de 1995 a 2003 y posteriormente una recuperación con diferencias importantes entre grupos y regiones (Gran Buenos Aires e interior del país). El estudio sugiere que durante el primer periodo se afectaron los espacios laborales de peor calidad mientras que la crisis económica mundial de 2008 impactó principalmente la estabilidad de la parte alta de la calidad del empleo. Con relación a la desigualdad, aunque durante el periodo se observó una caída en la desigualdad salarial agregada, se destaca que para el grupo de trabajadores con empleo de baja calidad el índice de Gini aumentó o se mantuvo constante.

En línea con el análisis de la situación laboral de los jóvenes en la región, Sandro Monsueto, Mariangela Furlan, Jaqueline Moraes y Anne Costa estudian la evolución de la inactividad laboral y los cambios en los niveles de cualificación de este grupo poblacional en el Brasil metropolitano durante el periodo 2002-2015, con el propósito de caracterizar el fenómeno de los jóvenes denominados *ni-ni* (jóvenes que se encuentran simultáneamente fuera de la fuerza de trabajo y fuera de la escuela). A partir de la construcción de matrices de transición de Markov y de la estimación de modelos *logit*, calculan la probabilidad de transición de los jóvenes entre 15 y 29 años entre diferentes estados de

actividad laboral y evalúan los determinantes asociados a la entrada a esos estados. La información utilizada proviene de un panel rotativo de encuestas de empleo para seis áreas metropolitanas de Brasil.

En su estudio destacan que los jóvenes inactivos con menores edades tienden a adquirir más capital humano en este estado respecto de los jóvenes inactivos con más edad. La implicación directa es que en este último grupo existe un riesgo de caída de su productividad en el futuro. En general, los resultados econométricos sugieren que la probabilidad de ser *ni-ni* ha aumentado en el tiempo con una mayor intensidad para los jóvenes entre 25 y 29 años en el último periodo. En particular, la probabilidad de ser *ni-ni* en el presente aumenta en jóvenes que han sido *ni-ni* en el pasado o en jóvenes con poca edad que sólo han trabajado en el periodo anterior.

Referencias

Alaimo, V., Bosch, M., Kaplan, D., Pagés, C. y Ripani, L. (2015). Empleos para crecer. Banco Interamericano de Desarrollo.

Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), (2016). Horizontes 2030: la igualdad en el centro del desarrollo sostenible. México.

Frölich, M., Kaplan, D., Pagés, C., Rigolini J. y Robalino, D., *Social Insurance, Informality, and Labor Markets: How to Protect Workers While Creating Good Jobs*. Ed. Oxford.

Galli, R., y D. Kucera (2003). *Informal Employment in Latin America: Movements over business cycles and the effects of worker rights*. International Institute for Labour Studies, Geneva.

La Porta, R. y A. Shleifer (2014), "Informality and Development", *Journal of Economic Perspectives*, vol. 28, núm. 3, pp. 109-126.

Martínez, S. J., Ruiz, C., Ruesga, S., Rosales, M., Cazes, S., y Falco, P., (2017), *Informalidad: implicaciones legislativas y políticas públicas para reducirla*. Instituto Belisario Domínguez, Senado de la República. México.

Organización Internacional del Trabajo (OIT) (2018). *Panorama Laboral 2018*. América Latina y el Caribe.

_____ (2017). *Panorama Laboral de América Latina y el Caribe 2017*.

_____ (2015). *Panorama Laboral de América Latina y el Caribe 2015*.

_____ (2013). *La medición de la informalidad: Manual estadístico sobre el sector informal y el empleo informal*. Ginebra.

_____ (2003). Directrices sobre una definición estadística de empleo informal, adoptadas por la Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo. La Decimoséptima Conferencia Internacional de Estadísticos del Trabajo (CIET).

Perry, G. E., Maloney, W. F., Arias, O. A., Fajnzylber, P., Mason, A. D., Saavedra-Chanduvi, J. (2007). *Informalidad: escape y exclusión*. Washington D.C., The World Bank.